



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 Años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 10 8 MAR 2024

RES. DECECO N° 1149 - 24

Expte. N° 6512/07

VISTO:

La Res. DECECO N° 118/24, por medio de la cual se promueve al Sr. Orlando Nelson SARAPURA, D.N.I. N° 16.820.800, al cargo Categoría 03 – JEFE DE CONCURSOS Y PLANEAMIENTO DOCENTE - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del día 1 de Marzo de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que el Sr. SARAPURA ocupaba un cargo Categoría 04 Jefe de División Bedelía, de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, prestando servicios en la Dirección de Apoyo Docente, desde el día 8 de Diciembre de 2008. (Res CS N° 638/08 y DECECO N° 11/09).

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de Sr. Orlando Nelson SARAPURA, D.N.I. N° 16.820.800, al cargo Categoría 04 – Jefe de División Bedelía - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, a partir del día 1 de Marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
MCC/MSS

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa